ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436591				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE LICENCIAS PARA EQUIPOS FORTINET DEL DATA CENTER - AD REFERENDUM - S.B.E.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	3-Enero-2024	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	ALONSO Y TESTANOVA, PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, 4TO. PISO TORRE SUR - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. SILVIA SENA - ENCARGADA DEL DPTO. DE LICITACIÓN				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	FERNANDO MÉNDEZ ESCOBAR - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013979-8**	**TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)**	**licitaciones@teisa.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 624.189.667 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 32.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 2/01/2024 a 10/07/2024, 190 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	91	1777878	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 05/2024 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA EQUIPOS FORTINET DEL DATA CENTER - AD REFERENDUM - S.B.E."
ID N° 436.591.

- **PARTICIPA EN LA APERTURA DE OFERTAS LA SIGUIENTE EMPRESA:** ----------

1. **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.):** Sin Representante. -----

- **SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:** ----------

1. **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.):** Presenta un original de la oferta. ----------

   - Presenta todos los documentos sustanciales. ----------

     No presenta: ----------

     - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. ----------

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia